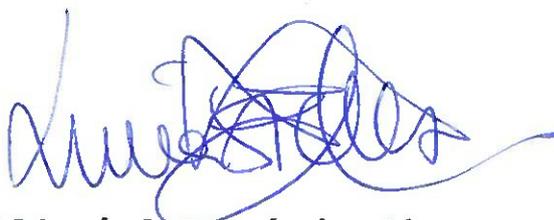


El Grupo Municipal del Partido Popular del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, conforme a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de San Sebastián de los Reyes desea elevar al Pleno Municipal la siguiente enmienda de adición a la moción del grupo municipal de Podemos con número de registro general 4229.

## ENMIENDA DE ADICIÓN

Desde el Grupo Municipal del Partido Popular de San Sebastián de los Reyes proponemos añadir un punto tercero:

- 3. Poner en marcha una Oficina Municipal de gestión de fondos autonómicos y cualquier tipo de subvenciones supramunicipales en aras a no desaprovechar fuentes de financiación externas que redunden en el beneficio del interés general.



**D<sup>ña</sup> Lucía S. Fernández Alonso**

**Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular**

Grupo Municipal del Partido Popular de San Sebastián de los Reyes

Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, primera planta. 28701.